5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, núm. 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM 1.850 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Martes 3 de Mayo de 1898

FERNANDEZ Y COMPANIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón á precios verdaderamente baratos.

Para la temporada de primavera han realizado importantes compras de sedería en negro y colores gran novedad.

Extensas colecciones en lanas, batistas, céfiros y piqués para trajes de señora y niños. Primaveras, jergas y tricots para trajes de caballeros, desde lo más barato á lo más superior.

Velos mantilla gran novedad, pañuelos Manila bordados desde lo más superior á lo màs barato.

Lienzos para sábanas en algodón todas sus clases; holandas hilo y batista desde lo más barato á lo más superior.

Juegos mantelería adamascada seis cubiertos en una elegante caja á cinco pesetas. Sedas japonesas á tres reales metro.

Medias para señora y calcetines para caballeros gran novedad.

Camisetas hilo escocia novedad, á 2'50 pesetas.

A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados

Necesarias	piezas de 20 metros á	5	pesetas	pieza
Macarena	» » » »	7'50	»	»
Gran Duquesa	» » » »	10	»	»
Trompetas	» » » »	12'50	»	»
Japonesas, n.º 75	» » » »	13'50	»	»
» 90	» » » »	16	»	»

Holanda inglesa, marca Gallo piezas de 20 yardas, á 11 pesetas.

Depósito de la acreditada tohalla FRINÉ tesoro de la tez y boca á 3 ptas. una.

Horas de despacho de 8 mañana á 9 noche.

VENTAS AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

LIQUIDACION

DE

Muebles

TARIFA, 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA

SIERPES, 23, frente al Correo

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Precios economicos.—Entrada libre

Edición de la mañana

El tabaco de la Península

Ocasión propicia se les presenta á los agricultores españoles que tantas veces han solicitado en vano el libre cultivo del tabaco en la Península para lograr sus deseos.

La guerra con los Estados Unidos imposibilita á la Tabacalera para surtir á sus fábricas de hoja Virginia y Kentucky, que entraba hasta ahora en la mayor parte de la elaboración destinada al consumo del país.

Mucho se ha resistido la Compañía arrendataria á cumplir la cláusula de su contrato con el Estado, referente á procurar que se produzca en la Península la planta de tabaco.

Aduciendo razones económicas y fiscales, ha logrado ir sorteando el asunto durante los años que va ejerciendo el monopolio; pero las circunstancias se imponen y es muy probable que, como consecuencia inevitable de la guerra, tenga que ceder la Tabacalera y decidirse á cosechar dentro del país, la gran cantidad de tabaco que importaba de los Estados Unidos.

«No hay mal que por bien no venga», dice el adagio y en esta ocasión es posible que se cumpla, ofreciendo á la agricultura de varias regiones de la Península, especialmente á la región andaluza, el beneficio de un cultivo que les estaba prohibido.

El tabaco de Virginia y Kentucky es malo, pero muy barato, obedeciendo á esta última causa la resistencia que la Compañía Arrendataria puso siempre á reemplazarlo con el peninsular.

Los ensayos practicados, asegura la misma Tabacalera que no dieron buenos resultados, tanto en la calidad como en el precio de la hoja cultivada en el país. Pero seguramente se ha debido esto á la prevención con que la Compañía ha hecho esos ensayos y á su temor de que no pueda fiscalizarse el cultivo y la cosecha de la planta, como se hace con la obligada importación por mar.

En la Económica

Anoche celebró sesión, como ya se tenía anunciado, la Sociedad Económica de Amigos del País.

Los acuerdos tomados han sido los siguientes:

Primero. Contribuir á la suscrición nacional con mil pesetas.

Segundo. Nombrar una comisión para que estudie y redacte un Mensaje al gobierno indicando las medidas que deben adoptarse para asegurar los medios de subsistencia en nuestro país y evitar así cuantas alteraciones puedan redundar en perjuicio del pueblo. Para esta comisión se nombraron los señores conde de Santa Bárbara, García Guerra, Enrique Jimenez y D'Angelo; y

Tercero. Nombrar otra comisión, compuesta de los señores Manjarrés, Ablanedo Real y D'Angelo para que informe acerca de la conveniencia de que se autorice por el gobierno el cultivo del tabaco.

Una imagen quemada

Anoche á las ocho se inició un regular incendio en el altar de la Vírgen de la Esperanza en la iglesia de San Jacinto del barrio de Triana.

Por pronto que acudió el párroco y los demás dependientes de la iglesia no pudieron impedir que la citada imagen fuera totalmente quemada.

Enseguida acudieron varias personas más á ayudar al párroco á la extinción del fuego.

Este quedó sofocado en los pocos instantes.

Entre las personas que prestaron ayuda para extinguirlo, se encontraban el concejal de este Ayuntamiento don Enrique Mensaque, el maestro de la escuela de párvulos de aquel barrio don Francisco Reyes y el guardia civil don José Cansino.

Las pérdidas ascienden á una suma de bastante consideración por las riquezas que han ardido y que la imagen lucía.

El dicho guardia civil se distinguió notablemente apagando el fuego con grave riesgo de ser abrasado.

Merece mil plácemes por su demostrado arrojo en tan hermoso servicio.

Modas

Dos bonitos modelos de traje para paseo que se recomiendan por su sencillez y buen gusto.

Pueden hacerse de pañete color hoja seca.

El de la izquierda creemos que no necesita explicación.

El de la derecha lleva la chaquetilla redonda, con adornos de cintas de terciopelo negro. La falda lleva en su borde inferior una ancha aplicación de terciopelo negro recortado sobre un fondo amarillo botón de oro.

A las señoras altas y delgadas son muy recomendables estos dos modelos.

Muerte repentina

Como dijimos ayer, esta ocurrió en el Mesón de la Cartagenera, calle Aranjuez número 4.

El fallecido, cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran, es un hombre de unos 30 á 35 años.

Según dicen los que residen en la posbda dicho sugeto iba todos los días á comprar espárragos y tagarninas á los que venian á venderles al por mayor.

Ayer á las dos llegó, se sentó en un banco mientras lo despachaban y de pronto cayó al suelo muerto.

El posadero dió parte al juzgado y acudió el de guardia señor Gordillo Villalón quien procedió á la identificación del cadaver sin efecto.

Nadie le conocía nada más que de vista.

Se dieron las órdenes y se condujo al depósito.

Un suicidio

El propietario de la fábrica de molduras y cuadros, de la calle Conde de Ibarra número 1, puso ayer fin á su vida, sin que se conozca la causa de su total resolución.

Don Wenceslao Martin, que es el propietario á que hacemos referencia, tenía por costumbre levantarse temprano, abandonando su habitación de la casa de huéspedes de la calle Abades, 14, para abrir la fábrica á tiempo de que los operarios pudieran comenzar sus faenas diarias.

Ayer, la fábrica encontráronla cerrada los obreros, extrañándole el retraso del propietario.

En su busca, acudieron al domicilio de un hermano de aquel, y al hospedaje de este, sin que en ningun lado consiguieran razón alguna del referido señor Martin.

Anoche, visto que todas las pesquisas resultaban inútiles, se procedió á escalar el balcón de la casa-fábrica, suponiendo pudiera haberle ocurrido algo al propietario en el interior.

En efecto, los obreros le encontraron en el patio, tendido sobre una manta y apoyando la cabeza en una almohada, con un espejo colocado por delante.

El señor Martin era cadáver, y en la sien veíanse las señales del disparo que con una pistola de dos cañones se hiciera para privarse de la vida.

Avisóse el juzgado; intervino el de guardia, encontrando en los bolsillos del suicida ocho pesetas y 50 céntimos y una carta para el juez, diciendo no se culpara á nadie de su muerte; y en el escritorio, en los cajones de la mesa, 900 pesetas en billetes, 131'50 en plata, 9'15 en calderilla y seis pesetas en monedas de plata de á 50 céntimos.

Levantado el cadáver y trasladado al depósito anatómico, el juez ordenó el cierre, con precinto judicial, de la fábrica y del cuarto que el suicida ocupaba en la casa de la calle Abades.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Servicio urgente de la tarde retrasado)

La escuadra yankée desapareció

Madrid 2, 12-35 t.

Segun un telegrama oficial de la Habana la escuadra enemiga ha desaparecido totalmente á la vista de aquella playa.

Supónese que ha tomado rumbo hacia Cayo Hueso.

Ministerio probable

Madrid 2, 4-15 t.

Háblase de la formación de un ministerio de fuerza ó nacional.

Créese que este tome mayores probabilidades.

Dos suspensiones

Madrid 2, 4-30 t.

En el Consejo de ayer, según se dice, fué planteada la cuestión de la suspensión de las Córtes y de la suspensión de las garantías.

Créese que de ambas cuestiones volverá á tratarse en el Consejo de hoy.

Bolsín paralizado

El bolsín no hace operaciones ni cambios.

Combinaciones de gobierno

Madrid 3, 5-10 t.

Algunos hablan de un gobierno Arsenio-Silvela.

Créese que se suspenderían las Córtes indefinidamente.

No es exacto

Madrid 2, 5-10 t.

Circulan rumores de que ha empezado el bombardeo de Manila.

Resulta inexacto.

No hay noticia alguna que sirva de comprobación á dichos rumores.

De Filipinas

Los chinos asustados

Madrid 2, 7 n.

El capitan general de Filipinas dice al gobierno que teme que los yankées corten el cable telegráfico.

Añade que los chinos residentes en Manila, desean acojerse al pabellón alemán.

Pide urgentes instrucciones.

Con tal motivo conferenciarán los ministros de Estado y de la Guerra.

Lo que se dice en Londres

Londres.—Los periódicos elogian el heroismo de los españoles.

Añaden que la escuadra yankée se encuentra en Manila en situación crítica.

Son muy comentados los telegramas oficiales de España.

Otro despacho

Otro despacho de Londres dice que las noticias del combate de Cavite han causado honda impresión.

Asegúrase, por noticias recibidas de Manila, que los yankées han perdido cinco buques.

Creen algunos que será muy difícil resista Manila el bombardeo de la escuadra norteamericana.

El cable roto

Confírmase oficialmente que los yankées cortaron el cable, incomunicándonos con Manila.

Probablemente la incomunicación durará hasta mañana.

La minoría republicana

Madrid 2, 7-15 n.

La minoría republicana del Congreso ha acordado para mañana un acto parlamentario.

Salmerón pronunciará un enérgico discurso exigiendo responsabilidad por sus imprevisiones á los partidos monárquicos que han turnado en el mando, especialmente al conservador que ha ocupado más tiempo el poder.

(Servicio corriente)

Exigiendo responsabilidades

Madrid 2, 9 n.

El director de *El Imparcial*, señor Gasset, se propone presentar mañana en el Congreso una proposición exigiendo estrecha responsabilidad á los almirantes señores Bermejo y Beranger, por sus gestiones como ministros de Marina.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID EN ESTADO DE SITIO

Madrid 2, 10-30 n.

En el Consejo de ministros celebrado esta noche se acordó declarar á Madrid en estado de sitio.

El ministro de la Gobernación redacta en estos momentos el decreto.

Los guardias civiles salen á la calle á mantener el orden.

La población está tranquila.

Es probable que esta noche se publique el bando.

El bando de Aguilera

Acaba de publicarse el bando del gobernador, que dice:

«Agotados los medios que la ley me concede para dominar la agitación y reprimir las perturbaciones del orden que al amparo de los sentimientos generosos y patrióticos del pueblo de Madrid han producido determinados elementos, la Junta de las autoridades militar y judicial de Madrid, previa la autorización del gobierno, ha acordado que la autoridad adopte las medidas necesarias para conseguir el restablecimiento del orden.

Augusti, digno de España

En el Consejo se ha leido un telegrama del capitan general de Filipinas, en el que dice que á bordo de la escuadra yankée iba el consul inglés en Manila.

Dicho representante desembarcó, conferenciando con el general Augusti.

El consul llevaba el encargo de pedir al jefe militar del archipiélago, á nombre del almirante de la escuadra norteamericana, la entrega de las embarcaciones menores fondeadas en la bahía de Manila.

El general Augusti, contestó:

—Que venga el almirante por ellas.

El hermano de Aranguren

Madrid 2, 11 n

Un telegrama oficial de Cuba dice que en la Habana la situación es la misma.

Obsérvase que el enemigo trata de desembarcar en diferentes puntos de la costa, por la que vagan grupos de insurrectos

Entre los rebeldes que están á bordo de la escuadra americana hállase el hermano de Aranguren.

Crisis improcedente

Madrid 2, 11-15 n.

Un ministro con quien he hablado, dice que la crisis es hoy improcedente.

No niega que en tal sentido amenazan las manifestaciones en las calles.

Mañana en las Cortes se sabrá todo.

Espérase un debate interesantísimo.

En Nueva York

Madrid 2, 11-20 n.

Dícese que los yankées han apresado la goleta *Mascota*.

En Cayo Hueso hay 1.200 cubanos dispuestos á marchar á Cuba.

Afírmase que continúa la confusión para organizar las fuerzas yankées.

Manifestación en Madrid

(URGENTE)

Madrid 3, 1-30 madrugada.

Desde el anochecer hasta las once de la noche de ayer, varios grupos, con banderas, han recorrido las calles.

Después se situaron frente al domicilio del general Weyler.

De los grupos salieron voces llamando al general. Este no salió.

Después de publicado el bando, la caballería ocupó la Puerta del Sol.

Con tal motivo, la manifestación empezó á decrecer.

A la hora en que telegrafío han vuelto las cosas á su estado normal.

Edición de la noche

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

LA GUERRA

Relatos del combate

Hé aquí el que hace el corresponsal de *El Liberal*, en Manila:

Manila 1.º, 12 m.—A las tres de la madrugada hizo su entrada en la bahía de Cavite la escuadra yankée.

En cuanto entraron los recibieron á cañonazos las baterías del *Corregidor*, del *Fraile* y de la punta de Sanglay, causándoles importantes averías.

Siguieron los barcos americanos hasta el puerto de Cavite, buscando trabar combate naval.

Comenzaron cañoneando la plaza.

Inmediatamente la escuadra española contestó con un nutrido fuego.

Este duró cuatro horas, cuatro horas en que el cañoneo fué terrible por una y otra parte.

A las ocho de la mañana, la escuadra yankée viró hacia Manila por haber terminado el combate.

En ese preciso momento nos avisan de Cavite que han sufrido gravísimas averías los barcos españoles el *Reina Cristina* y el *Don Juan de Austria*.

Del propio modo avisan que están ardiendo el *Castilla* y el *Mindanao*, y que se ha hundido el *Ulloa*.

Nuestra escuadra ha combatido como buena, y ningún barco se ha rendido.

O han ido á pique ó han ardido; pero no se han entregado.

Los oficiales, la tripulación, han estado combatiendo hasta el último minuto, hasta no tener sobre qué pelear, hasta caer en el mar.

Ha muerto el bravo capitán de navío señor Cadarso, á quien se ha visto dirigir el combate desde el puente del *Reina Cristina*, y dirigirlo despues de herido, cubierto de sangre.—*Rincón*.

Manila 1.º, 4-20 t.—Terminado el combate naval, y despues de hostilizar otra vez las baterías del Corregidor y del Fraile, volvieron á Cavite, causando en la plaza importantes y graves destrozos.

El cabecilla Alejandrino es el que viene con los yankées á sublevar aquí un contingente numeroso de tagalos.

En este momento entran tres buques extranjeros: uno inglés, otro francés y otro aleman.

Se espera que esta tarde será atacada Manila.

Ahora se dirigen los yankées á Manila.—*Rincón*.

El corresponsal de *El Imparcial* telegrafía lo siguiente:

Manila 1.º, 11-45 m.—A las dos de la mañana de hoy la escuadra americana, compuesta de los cruceros *Olimpia*, *Baltimore*, *Raleig* y *Boston*, de los cañoneros *Concord* y *Petrel*, y de dos trasportes con municiones y víveres, entró en la bahía de Manila.

A las cinco de la mañana, situada la escuadra enemiga en línea de combate frente á Cavite, ha bombardeado durante dos horas.

El fuego de la escuadra americana ha sido contestado con ímpetu por la escuadra y por las baterías españolas, hasta el punto de obligar á retirarse á los barcos enemigos.

Han tenido averías nuestros cruceros *Reina Cristina* y *Don Juan de Austria*.

Las escuadras francesa, inglesa y alemana están á la vista del puerto.—*Rubio*.

Manila 1.º, 8 n.—Se ha verificado hoy otro combate naval frente á Cavite.

Han quedado destruidos los barcos españoles *Reina Cristina*, *Don Juan de Ulloa* y el vapor de la Trasatlántica *Isla de Mindanao*.

Ha muerto peleando el comandante del *Reina Cristina*, Cadarso.

La escuadra americana acaba de fondear frente á Manila.

Amaga el bombardeo.

Las bajas

Añade *El Imparcial* que el gobierno tiene noticia de que en los combates navales ocurridos en la bahía de Manila hemos sufrido unas 400 bajas, contando con las de la población de Cavite, que sufrió un duro bombardeo.

Los combatientes

Los barcos que han sostenido el combate son los siguientes:

Norteamericanos.—Cruceros: *Bostón*, protegido, de 3.189 toneladas. *Condor*, idem 1.700 tolenadas. *Olympia*, idem, 5.870 toneladas. *Petrel*, idem, 890 toneladas. *Baleigh*, idem, 3.183 toneladas. *Machias*, idem, 1.370 toneladas.

Españoles.—*Reina Cristina*, no protegido, 3.500 toneladas. *Don Juan de Austria*, idem 1.100 toneladas. *Ulloa*, idem, 1.000 toneladas. *Isla de Luzón*, protegido, 1.030 toneladas. *Isla de Cuba*, de las mismas condiciones que el anterior. *Mindanao*, trasatlántico y algun otro más pequeño.

Es muy de notar que solo dos de nuestros barcos están protegidos. En cambio lo son todos los norteamericanos que han sostenido el combate.

Escribe "El Correo" de Madrid

«Personas conocedoras de la desproporción de fuerzas, preveían una desgracia.

Los barcos americanos, especialmente cuatro de ellos, tenían una inmensa superioridad sobre los nuestros, en términos de no tener éstos fuerza ofensiva contra aquellos.

De ahí que algunos opinaran que la escuadra de Filipinas debía rehuir el combate, táctica que vienen aconsejando críticos extranjeros muy competentes.

Es seguro que estímulos de pundonor impulsaran á nuestros marinos á aceptar combate tan desigual, no ignorando cuál podría ser el resultado entre fuerzas tan desproporcionadas.»

Los sitios de Manila

Desde el año de 1571 en que Legazpi tomó posesión de Manila como capital del archipiélago, ha sufrido aquella ciudad los siguientes sitios:

1573.—Poco despues de la muerte de Legazpi, siendo gobernador Guido de Lavazares, el famoso pirata chino Li Ma-Hong proyecta apoderarse de Manila, y envía primero contra ella á su logarteniente Sioco; rechazado éste, acude Li Ma-Hong en persona y logra apoderarse de la ciudad; pero la guarnición, refugiada en la fortaleza, le rechaza, y haciendo una salida, le derrota, obligándole á embarcarse con pérdida de 200 hombres, distinguiéndose notablemente en estos sucesos Juan de Salcedo, llamado el Hernán Cortés de Filipinas.

1603.—Los chinos habitantes en Manila conspiran contra la soberanía de España, se reunen fuera de la ciudad y la ponen sitio por la parte de tierra, siendo rechazados por el gobernador don Pedro Bravo de Acuña el cual les causó 23.000 bajas, siendo los pocos que quedaron con vida echados á galeras.

1609.—Gobernando don Juan de Silva, bloquean los holandeses á Manila.

De los cinco buques que compónian su escuadra tres fueron echados á pique, retirándose los otros dos. Alcanzados de nuevo en Playa Honda (Zambales), fueron completamente derrotados.

SGCB2021

1762.—El 18 de Setiembre, siendo gobernador interino el débil é irresoluto americano don Manuel Antonio Rojo, arzobispo de Manila, el cual ignoraba la ruptura de hostilidades entre España é Inglaterra, se presentan ante la capital del archipiélago 16 navíos ingleses con 7.000 hombres, desembarcando éstos la noche del 23 al mando del general Draper, y sitiando la ciudad, defendida tan solo por 300 soldados.

Después de disparar 6.000 bombas y 30.000 balas, Draper y el almirante Cornik intimaron la rendición, negándose á ella el célebre don Simón de Anda, reconocido por jefe por los soldados y por los frailes al ver la flojedad de ánimo del gobernador Rojo.

Por la traición de los jefes Foller, francés, y Arendaim, norteamericano, que se pusieron al servicio de los ingleses, éstos se apoderaron de la ciudad.

Don Simón de Anda, que se escapó en un esquife tripulado por cuatro indios, predicó la *guerra santa;* formó un ejército de naturales, y ayudado por éstos, puso á su vez sitio á Manila, con tales alientos, que esta iba á rendirse en 1764, cuando se firmó la paz entre España é Inglaterra, entrando en Manila Anda en Marzo de dicho año, siendo recibido con delirante entusiasmo y confirmado despues por el gobierno de Madrid en el cargo de gobernador general de Filipinas.

Este doble sitio fué el último sufrido por la capital del archipiélago.

El billete español en Tánger

Escriben de esta plaza:

«A pesar de las elocuentes pruebas que á diario nos trae la prensa extranjera sobre lo infundado que es tambien la alarma con respecto á estos valores, hay aquí quien no deja de rehusarlos, aunque las cantidades en plaza son escasas.

La razón de semejante proceder, es la siguiente:

Como debido á la actual época de compra de productos en Marruecos, los exportadores necesitan dinero para hacer las mismas, se ven obligados á vender papel sobre el extranjero con un ocho y á veces 10 por 100 menos que en Madrid.

De manera que las casas bancarias, no teniendo, por lo tanto, necesidad de hacer sus operaciones con la vecina Península por el momento, tampoco necesitan efectuar remesas de metálico á España, las cuales han hecho con el fin expresado.

Para combatir esta nueva dificultad, sería indispensable que en Tánger existiera una sucursal del Banco de España, y no un representante ó corresponsal particular, pues con tal categoría jamás se le puede obligar al que lo sea para que admita este ó el otro valor.

Un establecimiento como el que dejamos dicho, sería de muchísima utilidad para ese gobierno, cuya colonia en Tánger es muy numerosa y capaz para fomentar sus intereses en Marruecos.»

CIRCULAR DEL PRELADO

Robos sacrílegos

El prelado publica la circular siguiente:

«Con el más profundo pesar hemos recibido la triste noticia de dos robos sacrílegos llevados á cabo con intervalo de muy pocos días en dos parroquias del arzobispado.

El hecho es por sí mismo horrible; pero las circunstancias presentes de nuestra patria aumentan su gravedad. Cuando todos debíamos afanarnos por ganar el corazón de Dios y hacérnoslo propicio, porque mucho hemos menester su ayuda para salir vencedores en la lucha que tenemos empeñada con los Estados Unidos, es incomprensible que haya quien provoque el enojo del Padre celestial y sus castigos, violando la santidad del lugar sagrado, y arrebatando de él los objetos del culto, y los vasos mismos que sirven para el sacrificio.

Suponemos que los párrocos en cuyas iglesias se han cometido estos atentados, habrán procurado desagraviar á la Divina Majestad ofendida; más si no lo hubiesen ya hecho, les ordenamos que, convocando á sus feligreses, y haciéndoles entender la magnitud del ultraje inferido á Dios habitador de nuestros templos, ofrezcan á Este un homenaje de reparación, que lo aplaque y lo desarme.

A la vez recomendamos á esos párrocos y á todos los de la diócesis que redoblen su vigilancia, cuidando de que el sacristan ú otro dependiente de la iglesia more en algunos de los departamentos de esta; y si tal cosa no fuese posible, les mandamos que retiren por la noche del lugar santo las alhajas y objetos preciosos destinados al culto y aun los de uso cuotidiano, y depositen en sitio seguro con acuerdo de los claveros los que solo sirven en las grandes solemnidades.—Sevilla 30 de Abril de 1898.—† MARCELO, arzobispo de Sevilla.»

Oposiciones militares

La *Gaceta* publica la siguiente convocatoria:

En virtud de lo dispuesto por S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, en real orden de 22 de Abril de 1898, se convoca á oposiciones públicas para proveer varias plazas de médicos segundos del cuerpo de sanidad militar, quedando los que obtuvieran mejores censuras, dentro de las que se exigen para ingreso en el mismo, con derecho á ocupar por orden de ellas, las plazas vacantes que existan, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

En su consecuencia queda abierta la firma para las referidas oposiciones en esta sección, en las horas de oficina, desde el día de la fecha hasta el 25 de Junio del corriente año.

PARA LA PATRIA

Suscrición nacional

El cuerpo de carabineros de esta comandancia cede un día de haber por individuo durante este mes, para contribuir á la suscrición nacional.

—

La suscrición patriótica ha aumentado en el Círculo de Labradores, con los donativos siguientes:

Don Javier Sanchez Dalp, 500 pesetas; don José Diaz García, 500; don Manuel Calderón Ternero, 1.000; don José Vazquez y Rodríguez, 500; don Mariano Martinez Ureta, 100. Hasta el día van suscritas 32.155 pesetas 50 céntimos.

—

Los dependientes del Economato municipal que á continuación se expresan contribuyen á la suscrición nacional con las cantidades siguientes:

Antonio Gonzalez, con 2'50 pesetas; Antonio Martín, 2'50; José Carmona, 2'50; Baldomero del Real, 2'50; José Reinoso, 2'50, y Antonio Sanchez, 2 pesetas.

—

Hoy han ingresado en la sucursal del Banco de España las siguientes cantidades:

Suma anterior, 146.298'74; don Federico Sanchez Bedoya, 5.000; don Ricardo Barea por la Cámara de Comercio, 1.000; don Carlos Astolfi, idem, 300; don Bernardo Cheli, idem, 150; don Juan Tovar, idem, 500; don Carlos Lacave, idem, 5.000; señores Fernandez y Roche y operarios, 277; don Fernando Gonzalez Ibarra, 1.000; don José María Gonzalez Ibarra, 1.000; don Augusto Plasencia, conde de Santa Bárbara, 5.000; tercer regimiento de zapadores minadores, 2.° batallón, 165'77; regimiento de Granada número 34, segundo batallón, 246'73; hijos de Luca de Tena, por la Cámara de Comercio, 5.000. Total, 170.938'24.

3 de Mayo

Un ochavito pa la cruz...

Entre sin fin de cadenetas hechas de papel; extendiendo sus brazos por encima de luces y flores; cubierta de caprichoso techo de farolillos y colorines, lúcese la cruz de Mayo.

Tradicionales y típicas son las fiestas que en su derredor, buscan escenario; gallardas y hermosas las andaluzas que en su obsequio inventan coplas y castañetean palillos; alegre y bullicioso el enjambre de curiosos que entran y salen, admirando los primores y lindezas amontonados por las niñas de la vecindad.

Esta noche acudirán al «corral» las alegres mozuelas, bailando hasta caer rendidas; los mocitos del barrio presumirán dándose cuatro *palaitas* delante de la cruz; las viejas recordarán aquellas memorables fiestas de sus abriles, el Villanueva correrá por más de un gaznate abajo, y hasta muchas madres pedirán al símbolo del cristianismo suerte para su hijo que, allende los mares, pelea bajo la hermosa bandera roja y gualda.

En algunos corrales, celebérrimos en los anales sevillanos por sus fiestas de la Cruz, han exornado de claveles rojos y amarillos el precioso altar.

Y aunque la tristeza es hoy la nota distintiva de todas las manifestaciones populares, los barrios recordarán lo que en antaño fué objeto de galanas descripciones.

Ya anunciábanlo esta tarde los chicuelos pidiendo al transeunte *un ochavito pa la Cruz de Mayo.*

Noticias locales

El viernes 6 del corriente, á las siete de la tarde, dará principio en la parroquia de San Nicolás un solemne triduo con manifiesto y sermón que predicará las tres tardes el señor doctor don Juan Manuel Sanz y Saravia, cura propio de dicha iglesia y misionero apostólico, en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, para aplacar la Divina Justicia y pedirle por la intercesión de la Concesión Inmaculada de María Santísima, patrona de España, y del Apóstol Santiago, nuestro patrono, el triunfo de los ejércitos españoles y la paz de España. El domingo, á las ocho, tendrá lugar la Comunión general.

—

Con el caritativo fin de ver si puede abrir una casa-asilo para cobijar á la juventud desvalida, marchará muy en breve á Marchena, con otro compañero, un joven que ha desempeñado la clase de instrucción primaria en un colegio de huérfanos y que más tarde fué familiar de un señor obispo. Es de creer que tan hermoso y laudable acto sea acogido con el aplauso y apoyo que merece.

—

Continúa aliviando en su enfermedad el carabinero Juan García Robles, herido por un toro hace días, como recordarán nuestros lectores.

—

Se ha concedido premio de constancia por años de servicio á los carabineros de esta comandancia Juan Espinosa Guerrero, Eugenio Claver Grados, José María Dionisio Montero Beltran y Antonio Rodriguez Ortega.

—

Anoche á las nueve y media transitaba por la calle San Juan á la de Vinatería, un caballero que de improviso fué acometido por un ratero que sujetándolo puñal en mano le exigió entregase el dinero que llevase. El caballero, que no quiso dar su nombre, defendióse de tan brusca acometida, enarbolando el bastón que llevaba y gritando: ¡asesino! ¡ladrón! teniendo la mala suerte de resbalar y caer al suelo, en el momento de pasar por allí uno de nuestros redactores y acudiendo á los gritos algunas personas, dando esto lugar á que el ratero huyese, perdiéndose por una de aquellas callejuelas.

No hay para qué decir que á pesar de lo temprano de la hora, no apareció por sitio tan céntrico vigilante, guarda, ni aún el sereno de la demarcación.

Hace días dimos cuenta de los robos de tubería de gas verificados en las casas números 4 y 6 de la calle Gorgoja lamentándonos del abandono de esta vía y adyacentes: hoy viene á corroborar la justa queja que oimos, el hecho narrado anteriormente y de seguir así, dejarán por aquellos sitios en camisa al que por ellos transite, mientra la policía de Sevilla se estaciona en los sitios céntricos donde no hace seguramente tanta falta.

—

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el director de la Compañía Sevillana de Electricidad don Luis Gutman. Su viaje obedece á asuntos relacionados con su cargo

—

Por encontrarse enfermo el diestro *Jerezano* no pudo tomar parte en la corrida celebrada en la plaza de Jerez el domingo pasado. Unicamente trabajaron los diestros *Corzo* y Félix Velasco, siendo de éste y no del *Jerezano* el trabajo que por error apareció en nuestra edición de anoche.

—

Por la depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 272.558'51 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

Interesa á los que viajan examinar el surtido de baules mundos, maletas y sacos con neceser que presenta el Bazar Campana.

—

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

Del ministerio de la Gobernación 12 á favor de don Leopoldo Carrión, don Ricardo Cano, don Gabriel Briones, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos; del de Hacienda dos á nombre de don José Lopez y herederos de don Evaristo L. Sagastizábal; del de Gracia y Justicia uno á nombre de don Guillermo Salas, y del de la Guerra otro á favor de don Manuel Marquez.

—

Para el día 6 del corriente están citados en la administración de Hacienda, edificio de San Pablo, los siguientes gremios:

Tarifa 1.ª, clase 1.ª, número 1.—Vendedores al por mayor de aceite y jabón, á las diez de la mañana. Número 2.—Vendedores al por mayor de aguardiente, espíritus y vinos extranjeros, á las diez y media de la mañana. Número 3.—Bacalao, especias, frutos coloniales, etc., á las once de la mañana. Número 4.—Drogas, á las doce de la mañana. Número 5.—Acero, cobre, zinc, hierro y obras de ferretería, á la una de la tarde. Número 7.—Bisutería y relojes, á las dos. Número 9.—Ropas hechas de tejidos finos, extranjeros ó del país, á las dos y media. Número 10.—Tejidos de hilados de seda, lana, etc., á las tres.

Clase 2.ª número 2.—Porcelana, loza fina, cristal y vidrios, á las cuatro. Clase 3.ª número 1.—Bazares, ropa hecha, etc., á las cuatro y media. Número 2.—Cafés con comidas, á las cinco.

—

Hoy se ha admitido en las obras que costea el municipio, gran número de operarios.

—

Durante el pasado mes de Marzo se ha observado el siguiente movimiento de enfermos en el Hospital central: Enfermos existentes en fin de Febrero, 271 varones y 215 hembras; ingresados en el mes de Marzo, 333 y 211, respectivamente. Total general de enfermos, 670 y 426. Han salido por curación, 351 varones y 200 hembras, y por fallecimientos, 37 de los primeros y 23 de las segundas.

En 1.° de Abril existian 282 varones y 203 hembras. Las enfermedades dominantes durante dicho mes han sido los catarros del aparato respiratorio, y en cirujía los traumatismos y enfermedades venéreas.

En el Manicomio de Miraflores existian en fin de Febrero 279 varones y 132 hembras, habiendo ingresado en el mes de Marzo diez de los primeros y una mujer. Han salido del establecimiento por reclamación de parientes ú otras causas, cuatro varones y tres hembras, y por fallecimiento, cinco y dos, respectivamente.

—

A las ocho en punto de la noche celebrará mañana sesión la comisión de Policía urbana.

—

En el próximo cabildo municipal se dará cuenta al Ayuntamiento de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas sobre rectificar la línea de calle Santiago. Idem idem sobre conceder vertiente á cloaca. Idem, idem se reconozca á doña Agapita Falón como propietaria de la casa Encarnación, 27. De la de Asuntos especiales relativo á la petición del concesionario de los jardines de Eslava para que le abone el importe de varias luces. De la de Hacienda sobre subasta de arbitrios municipales. De la de Cementerios sobre que desaparezca un depósito de basuras que existe en las tapias del de San Fernando. De la de Estadística sobre rotulación de una calle propiedad de don Fernando Bernal.

—

Desde el día 15 de los corrientes comenzarán las pruebas de cañón en la Enramadilla.

—

En la alcaldía de Olvera se halla de manifiesto el apéndice del amillaramiento para el año próximo.

—

Se han dado las gracias por la Alcaldía al autor del cuadro *Tampoco hoy*, ofrecido para la suscrición nacional. El alcalde aceptó el ofrecimiento del joven artista pero dejando á la resolución de la Junta patriótica lo que haya de hacerse con la obra de arte.

—

El aspirante á ingreso en el Instituto de la Guardia civil José Sanchez Fernandez, deberá presentarse en las oficinas de esta comandancia, Bailén, número 13, para enterarle de un asunto de su interés.

—

Nada más económico y elegante que los devocionarios que se expenden en la casa de M. Perez, Sierpes, 83.

—

En las secretarías de los ayuntamientos de Aznalcóllar y Marinaleda se hallan expuestos al público los padrones de cédulas personales.

—

La empresa arrendataria de la cobranza de contribuciones sacará á subasta en los días 12 y 20 del actual varias fincas embargadas por débitos á la Hacienda y situadas en los términos de Valencina y Herrera, respectivamente. El acto tendrá lugar en los ayuntamientos de dichas villas.

—

El ayuntamiento de Coronil sacará á subasta el día 25 de los corrientes y por el tipo de 1.050 pesetas el servicio de alumbrado público de aquella villa durante el próximo año económico.

El de Saucejo saca á subasta por tres años el arrendamiento del impuesto de consumos. El acto se celebrará al décimo al en que aparezca el anuncio en el *Boletin Oficial.*

El de Estepa tambien sacará á subasta dicho arriendo al décimo día de anunciado en el *Boletin.*

El de Luisiana subastará el día décimo del anuncio en el *Boletin* el arrendamiento por un año de la cobranza de los derechos de consumos.

—

El ayuntamiento de San Nicolás del Puerto ha remitido á este Gobierno civil los estados sanitarios desde 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1897. Según éstos han fallecido en aquella villa durante el expresado año 126 individuos, habiéndose registrado 111 nacimientos.

—

Durante los pasados meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo se han registrado en la villa de El Rubio 52 nacimientos y 12 defunciones.

En Castilleja de Guzman se ha registrado durante el pasado mes de Abril una sola defunción.

—

Las agencias ejecutivas de contribuciones de los partidos de Morón y Carmona sacarán á subasta en los días 10 en Morón, 25 en Alcalá de Guadaira, 20 en Carmona y 27 en La Campana varias fincas embargadas por débitos de contribuciones.

—

En el expreso de esta mañana ha llegado á Sevilla la aplaudida primera tiple Amparo de los Santos.

—

En la Sala de Abogados, establecida en la planta baja de la Audiencia, se están llevando á cabo importantes obras.

—

En Medina de las Torres se ha verificado una manifestación, á la cabeza de la que iban el cura párroco don Juan Oliva y el alcalde don Dámaso Perez, postulando para la suscrición nacional. En menos de una hora recogieron más de 2.000 pesetas.

—

Por encontrarlas en la vía pública sin autorización han sido conducidas al matadero de reses 18 cabras de la propiedad de José Ortiz Rivera y José Aranda Aguilera.

—

Por encontrarlas faltas de peso han sido decomisadas en la mañana de hoy á Manuel Saavedra cinco hogazas de pan.

—

Los presupuestos provinciales para el ejercicio próximo han sido hoy remitidos á la aprobación superior.

—

El depósito de tiras bordadas que Rinaldi y compañía tenía establecido en la calle Cerrajería 18, se ha trasladado á la calle Alcaicería, núm. 7. (pasaje).

—

Hemos recibido un oficio del negociado de Gobierno de la secretaría municipal, participándonos que las sesiones del Ayuntamiento se celebrarán á las ocho y media de la noche hasta nueva orden. Agradecemos la atención.

—

Hoy ha sido comunicado al Ayuntamiento, de oficio, la resolución de los facultativos de casas de socorro, ofreciendo contribuir con 380 pesetas mensuales para los gastos de la guerra.

—

Se interesa la presentación en el negociado de Registro del Ayuntamiento, de don Ventura León y Encisos, para un asunto de su interés.

—

Mañana salen de esta capital los condes de Brandis.

—

La solicitud presentada al Ayuntamiento por la asociación de panaderos de esta capital, de cuyo documento nos ocupamos extensamente en uno de nuestros números anteriores, ha pasado á informe de la comisión de Policía urbana. El presidente de la misma señor Palomino se propone estudiar este asunto detenidamente.

—

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores V. Duc y Caamaño.

—

Por la Alcaldía se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de un caballo que procedente de pérdida se encuentra en la dehesa de Tablada.

—

El alcalde proyecta nivelar el presupuesto de gastos del Asilo de San Fernando, no obstante la rebaja de 17.000 pesetas que se introducen en el proyecto aprobado en el cabildo del viernes último, introduciendo economías esenciales, entre ellas la de no admitir en dicho establecimiento más acogidos que aquellos que sean hijos de Sevilla.

—

Se encuentra en Sevilla el abogado del Estado de la delegación de Hacienda de Huelva don José Zurita.

—

Han sido cursadas al Consejo Supremo las instancias que en súplica de pensión han promovido doña Eloisa Cobos Aliño, Luis Lopez Guerra y Francisco Aguilar Diaz.

—

Al ministerio de la Guerra se ha cursado hoy por la Capitanía general una instancia de doña Eloisa Pozuelo, en la que solicita certificado de defunción de su hijo, para unirla al expediente de pensión que se instruye.

—

Ayer se reunió la junta provincial del Censo para la rectificación del censo electoral. Asistieron los señores Bermudez Reina, Fuentes Cantillana, Molina, García Galindo, Andrades, Vidal, marqués de Esquivel, Bores y Enriquez. Se aprobaron las inclusiones y exclusiones propuestas por las juntas municipales.

—

El señor don José de Irureta Goyena ha adquirido en la Exposición de cerámica dos tibores en 4.000 pesetas.

—

Se ha ordenado que el primer teniente don José Fabrés y Vergara, se venga á esta plaza para sufrir reconocimiento.

—

Durante el mes de Abril último han sido curados en la casa de socorro de la calle Cardenal, 138 lesionados.

—

Esta tarde se ha reunido la Junta provincial de Pósito.

Pruebas cantan

Impresos, tintas, libros, plumas cuadernos y cuanto constituye el ramo de artículos de escritorio é imprenta y litografía.—Los vende esta casa al detalle, á los precios de por mayor, y de mucha mejor calidad que otros.—No confundir la casa, con la que no hay competencia posible.

Francisco Albisu, Cerrajería 33,
esquina á Sierpes
Fábrica de sellos de cautchú

Joyas.—A precios de verdadera ocasión se pueden adquirir en el Bazar de M. Holgado, Sierpes núm. 9.

Gran surtido en relojería de todas clases garantizadas. Precios sin competencia

Dinero

En la acreditada «Caja de Préstamos» calle O'Donnell núm. 26, se hacen operaciones desde el nueve por ciento anual segun tarifa que obra en el mismo establecimiento.

SE ARRIENDA un magnífico piso amueblado en calle Sierpes, núm. 80. Dentro dan razón.

Aviso

Un individuo del comercio de estabilidad, práctico en la materia, desea dedicarse á la administración de fincas. Ofrece buena garantía. Informan calle Encarnación, núm. 8.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Son falsificadas las cajas que no lleven prospecto con inscripción trasparente.

Una riña

Esta mañana á las cinco y media riñeron en el prado de San Sebastian frente á la fábrica de los señores Tena, dos trabajadores de la misma llamados Juan Velasco Martin, de 37 años de edad y Francisco Marruró Miñán, de 21 años, resultando el primero con cinco heridas producidas por arma blanca. El herido fué curado en la casa de socorro del pasaje de Zamora, pasando despues en grave estado al Hospital central.

El agresor se presentó en el cuartel de la guardia civil de San Bernardo.

Los sucesos del día

La policía ha detenido en la calle Pagés del Corro á un sugeto de malos antecedentes, licenciado del penal de Alcalá de Henares, donde ha sufrido condena por homicidio y que dijo llamarse Mariano Mateo Chamorro.

Este individuo, al ser detenido, trató de defenderse sacando una navaja con la que acometió á los agentes de la autoridad.

—En un establecimiento de bebidas de la plaza de abastos de Triana penetró un desconocido haciendo varios disparos de arma de fuego sin causar daño y dándose á la fuga.

—Por promover escándalo en la vía pública han sido detenidos en la prevención municipal Alonso Fernandez Bueno, Francisco Baena Fernandez y Rafael Llano Galeano; y por tirar piedras José Nogueras Perez.

Herido.—El soldado del primero montado de artillería Juan Lozano Seda, se causó esta mañana una herida en la cabeza, á consecuencia de habérsele caido un banquillo. Fué curado en la casa de socorro de la puerta de la Carne.

—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado esta mañana un niño que se cayó y se produjo una herida en la cabeza.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado hoy de una herida en la frente el niño Angel Romero Parralo, que se la causó otro con una piedra.

—Esta mañana fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal un anciano que en la plaza de San Leandro dió una caida y se causó una herida en la cabeza.

Ultima hora

Agencia Mencheta

(Servicio urgente, retrasado, de la madrugada)

Una función patriótica

(Servicio directo)

Tarragona 3, 12-20 madrugada.

Se ha celebrado la función patriótica en el teatro Principal.

Este vióse desanimado, á causa de las noticias recibidas, dando cuenta del combate de Cavite.

Se han recaudado más de doce mil pesetas.

Terminada la función el público prorrumpió en vivas á España y á los mártires de Cavite.—*Corresponsal.*

El capitán general

Madrid 3, 4-15 madrugada.

El capitán general ha publicado el bando declarando el estado de guerra.

Se ha prohibido la publicación en Madrid de las noticias referentes á las dos guerras, que no tengan la sanción oficial.

(Servicio corriente)

Impresiones en el público

Madrid 3, 8 30 m.

La declaración del estado de guerra en Madrid ha producido grande impresión.

Muchos la ignoraban, cogiéndole de sorpresa al despertar esta mañana.

Se forman grupos numerosos delante de los sitios donde el bando está fijado.

El orden es completo.

Hay mucha expectación por conocer el resultado de las sesiones de las Cámaras.

El bando militar

El preámbulo del bando publicado por el capitán general de Madrid dice en su preámbulo:

Hallándonos en guerra con los Estados Unidos y habiendo cesado en sus facultades la autoridad civil corresponde á mis atribuciones prevenir que no se trate de inutilizar los patrióticos esfuerzos, la viril energía y admirable entusiasmo de la nación en los actuales solemnes momentos.

A fin de prevenirlo y para evitar que propalando noticias inexactas, se procure extraviar la opinión pública, haciendo uso de las atribuciones que me confieren las ordenanzas del ejército y el Código de Justicia Militar, declaro á Madrid en estado de guerra.

SGCB2021

Opiniones de la prensa

"El Imparcial"

Madrid 3, 8 á 9 m.

Este periódico refleja la honda y amarguísima impresión que ha causado la tragedia de Manila.

El pueblo se preparaba á la desgracia, pero nadie la creía tan dolorosa.

Hácese indispensable, por tanto, que los hechos se depuren.

Añade que no se trata de un caso desesperado ni de un desastre irreparable.

Para que tomara ese carácter, se necesitaría la impotencia extrema del gobierno ó la perturbación completa del espíritu público.

"El Liberal"

Considera necesario que salgamos de dudas respecto de la utilidad ó inutilidad del Parlamento.

Quizás éste pueda ser tabla de salvación á donde se acoja el país en los momentos actuales de naufragio.

A las Córtes incumbe obtener explicaciones para definir á quiénes corresponde la culpabilidad.

Hablen en las Córtes con honrada sinceridad é interés absoluto, los que pregunten acusando.

Los acusados defiéndanse.

España es antes que nada; la honra de la patria es lo primero.

Pensemos en su salud—termina.

La situación política

Sintetiza la situación política diciendo que si el gobierno no se ha declarado en crisis, está penetrado de que su situación es insostenible.

La crísis se ha aplazado solo algunas horas.

Cuando se plantee será muy difícil solucionarla.

El "Heraldo"

En su edición de esta mañana, juzga de mal camino el emprendido por el gobierno al creer que no puede mantener el orden en Madrid por los medios ordinarios.

Dice que el acuerdo tomado ayer, parece el ensayo de una dictadura, cuando lo que hace falta son ejemplos de prudencia.

"El Tiempo"

Dice que día vendrá en que á impulsos de la opinión caigan los premios injustamente otorgados á torpes é imprevisores.

Día tambien llegará—añade—que se exijan tremendas responsabilidades. Hoy son necesarios toda clase de sacrificios ante el altar de la patria.

"El Globo"

Manifiesta que las turbulencias de una minoría de la población han obligado á mantener el orden por la fuerza.

La inmensa mayoría es sensata y acata las órdenes de las autoridad, no vocifera ni se entrega á acto alguno de violencia.

Añade *El Globo* que se siente tristeza en vez de acudir á la defensa de los intereses comunes, que perturba aquella minoría rebajando el concepto que de la nación puso tan alto en el extranjero nuestro ejército.

"El Progreso"

Es necesario - dice—romper contra los convencionalismos.

Entiende este periódico que la sangre derramada en Filipinas crea responsabilidades.

Llegó la hora, pues, de discutirlas y aquilatarlas.

España envió allí, asegura, medios pecuniarios para organizar la defensa de Manila en buenas condiciones.

Sin embargo, la barra de Manila nos ha resultado indefensa.

"El País"

Dice que España ha perdido la fe y desconfía del gobierno y de los partidos políticos.

Busca un hombre á quien decir sálvame.

Confía el país en que ese hombre surgirá hoy en la sesión del Congreso. Alude el periódico republicano al señor Castelar.

Añade que la crisis se impone para tranquilizar á la opinión, al ejército y á la marina.

El acuerdo del gobierno negándose á dimitir ha producido descontento.

Si non é vero...

Madrid 3, 9-45 m.

Un personaje político que tiene motivos para estar al tanto de los secretos políticos, me ha asegurado que el origen de la crisis política se debe á la discrepancia de los ministros respecto á si deben ó no suspenderse las garantías constitucionales, pues los ministros de procedencia democrática no creen que hay motivos suficientes para ello á pesar de la inmensa gravedad de las circunstancias.

Añade el personaje en cuestión que es cierto que ayer manifestó el señor Sagasta á la reina que el gobierno estaba pronto á retirarse del poder si creían conveniente formar una situación de fuerza en la que figurasen varios generales ú hombres políticos de diversos partidos constituyendo un gobierno nacional.

A esto se debe quizás la consulta de la reina á Montero Ríos y á algún otro personaje.

Cree factible el prohombre aludido que se constituya un gobierno Martínez Campos para el caso, aun prematuro cuando menos, de que haya necesidad de que el ejército que pelea en Cuba reciba orden de regresar á la Península.

Declaraciones de Weyler

Madrid 3, 10 m.

De Palma comunican que el general Weyler hizo en aquella capital, momentos antes de salir de la misma, declaraciones en el sentido de que si el gobierno había hecho preparativos disponiendose para la lucha que se avecinaba, el ejército y la marina se habían cubierto de gloria.

Considera á los yankées inferiores á España.

Acusa al gobierno por sus debilidades, censurando á los que han propalado la novela de sus crueldades.

Vapor correo de Cuba

Cádiz 3, 10 m.

Procedente de Cuba y Puerto Rico ha fondeado el *Colón*, correo extraordinario.

Salió de la Habana el día 18 llevando en la enfermería seis soldados graves.

En Puerto Rico quedaron tres de éstos y embarcaron otros tres.

El día 25 falleció el soldado Manuel Nieto García.

Al día siguiente falleció el niño Juan Nabot, hijo de un pasajero de primera.

El *Colón* trae además 25 sacas de correspondencia y dos certificados.

Han desembarcado 20 jefes y oficiales, cuatro sargentos y 196 soldados; de éstos, cinco inútiles; los demás para continuar el servicio en la Península.

El total de pasajeros asciende á 416; de estos desembarcan en Cadiz 315, y 101 continúan hasta Barcelona.

El viaje ha sido felicísimo.

No se ha encontrado en la travesía con ningún buque yankée.

El aspecto de la expedición es bueno.

Solo vienen tres soldados graves.

No ha extrañado á nadie la guerra con los Estados Unidos, por estar esperándola bastante tiempo.

Ha causado á bordo gran impresión el desastre ocurrido en Cavite.

Las autoridades militares y un inmenso gentío salieron á recibir al buque y presenciar el desembarque.

Este se ha hecho sin que haya ocurrido ningún incidente.

Los soldados enfermos fueron trasladados al hospital militar; los demás al cuartel.

Continúa la ansiedad por conocer los detalles del combate de Cavite.

Los parientes y familias de los que prestaron servicios en la escuadra derrotada, acosan á las autoridades y redacciones con preguntas en demanda de noticias.

Reina en esta capital una tranquilidad absoluta.—*Salido.*

Interpelación Sedó

Madrid 3, 10 15 m.

Asegúrase que el senador vitalicio señor Sedó, interpelará esta tarde al gobierno sobre la necesidad de hacer frente á la profunda crísis económica porque atraviesa Cataluña, en donde, efecto de la subida de los cambios, han encarecido los artículos de primera necesidad y por estar amenazada por las consecuencias desastrosas de la guerra á carecer en breve plazo de algodones y de carbón para el consumo de las fábricas, lo cual producirá la paralización de las mismas y el despido de millares de obreros, que quedarán sin medios para atender á sus necesidades más perentorias.

Parece que sostendrá la necesidad urgente de que el gobierno acuerde el pago de todas sus obligaciones en pesetas y suspender la amortización de las deudas amortizables.

Propondrá que se exploten las minas de carbón de la Península directamente por el Estado, utilizando la población penal mediante ciertas garantías para la misma, según sea su comportamiento.

En cuanto á los algodones pedirá la suspensión del recargo que hoy sufren las procedencias indirectas.

Tambien indicará algo relativo á la adquisición de oro por el Estado, proponiendo se retire de la circulación toda moneda de oro que tenga el cuño de don Alfonso XIII.

LA GUERRA

En el extranjero

Madrid 3, 9 á 12 m.

Londres.—Lord Salisbury ha llamado al embajador inglés en Washington para conferenciar.

Con el de Alemania hízolo ayer.

Créese que el jefe del gobierno británico explora la opinión de las potencias para proponer una mediación oportuna.

La verdadera batalla

Londres.—El ministro Balfour ha declarado en la Cámara que un barco inglés que navega camino de Manila lleva la misión de proteger los intereses británicos.

Creen caracterizados marinos que nada prueba el combate de Cavite para declarar la superioridad naval á favor de la escuadra yankée.

La española consideránla anticuada.

La verdadera batalla naval será en el Atlántico lejos de las baterías y de los fuertes

Lo que se cree

Lóndres.—Créese que los Estados Unidos se proponen atacar á la Habana, despues de Matanzas.

De Washington dicen que Mac-Kinley publicará una proclama ordenando el registro de los españoles residentes en los Estados de la Unión.

La órden determinará fíjese á cada uno su nombre y ocupación.

Felicitación y juicios

Londres.—Varios diputados irlandeses han felicitado al presidente de la República norteamericana por el triunfo de Manila.

Entre ellos encuéntrase Mr. Palmer, exsocio de los astilleros del Nervión.

Dicen que el combate hubiera tenido distinto desenlace si España llegara á contar en Manila con un acorazado.

Contra los yankées

París.—Reina agitación contra los yankées.

Los residentes aquí, en vista de la actitud del pueblo francés, favorable á España, amenazan con marcharse, privando al comercio francés de los beneficios mercantiles que le reporta la América del Norte.

No hácese caso de estas amenazas porque España calcúlase beneficia al comercio é industria francesa en 150 millones de francos.

En Filipinas

Indemnización cuantiosa

El almirante yankée Dewey se propone exigir á España una cuantiosa indemnización.

Mientras tanto, para asegurarlo, se apoderará de los arsenales de Cavite y Subic, estableciendo en ellos los talleres de reparaciones y depósitos de carbón.

Bombas incendiarias

El capitán general de Filipinas decía en el último cablegrama dirigido al gobierno, que en reconocimientos practicados en Cavite ha podido observarse que las bombas disparadas por los barcos yankées se hallaban recubiertas de tela verde impregnadas de sustancia explosiva.

Tambien empleaban bombas incendiarias.

El empleo de estas materias lo prohibe el convenio de Ginebra de 22 de Agosto de 1864, aprobado por los Estados Unidos, que ahora falta al convenio.

El "ultimatum" á Manila

Londres.—Se ha confirmado que el almirante Dewey dió á Manila 24 horas para rendirse.

La noticia ha causado grande impresión,

El "Esmeralda"

El vapor *Esmeralda* ha debido llegar á Manila.

Témese que lo abordaran los yankées en busca de carbón.

¿Tagalos traidores?

Londres.—Los marinos se maravillan de que los españoles no impidieran la entrada del canal de Manila.

Háblase de que en el arsenal de Cavite hay muchos tagalos y mestizos que sabían donde amarraban los cables de los torpedos.

Acaso los cortaron al acercarse la escuadra yankée.

Recuérdase de que en la rebelión tagala resultaron comprometidos varios empleados del arsenal de Cavite.

Bombardeo de Manila

El Liberal publica un cablegrama de Manila, que dice:

«Ante la negativa de los españoles á rendirse, los yankées han reanudado el cañoneo.

La escuadra americana emplea granadas incendiarias.

Se han examinado algunas.

Calcúlanse en 300 nuestras bajas en el combate de Cavite.

El jefe de la escuadra española, señor Montojo, ha regresado á la capital del archipiélago.»

En los EE. UU.

Washington.—Al leer el presidente del gobierno norteamericano la versión esparcida sobre la batalla de Cavite, dijo:

«Cuando los españoles se confiesan vencidos, la victoria ha debido ser grandísima.»

Preguntado Mac-Kinley por la influencia que puede ejercer el resultado del combate de Cavite reservóse toda contestación.

Siguen los preparativos

Washington.—Sigue la concentración de 125 000 voluntarios.

Se enviará un barco á Cienfuegos para recoger á los yankées que créese peligran.

Han salido con rumbo á los Estados Unidos, procedentes de Rio Janeiro, los barcos *Oregon*, *Michieroy* y *Mariette*.

Expedición aplazada

Washington.—Se confirma que ha quedado aplazado el envío de la expedición militar á Cuba.

Tampoco se enviarán artillería, armas ni auxilios á los rebeldes.

Un nuevo bill

Washington.—En la alta Cámara se ha presentado un nuevo bill, sobre los 35 millones dedicados á Guerra y Marina.

Motín á bordo

Washington.—Los marineros ingleses de la tripulación del *Topeka* se amotinaron, pretendiendo echar á pique el buque.

Se descubrió un incendio cerca del pañol de la pólvora.

Para evitar más graves consecuencias, hubo necesidad de anegarlo.

No se admiten curiosos

Washington.—El gobierno de los Estados Unidos ha negado la concesión de permisos á los oficiales rusos y franceses que han pedido autorización á la escuadra yankée.

Entusiasmo yankée

En Washington y Nueva York fueron muy grandes el entusiasmo y las manifestaciones de alegría al conocerse el resultado del combate de Manila.

Esto ha venido á robustecer el partido de la guerra.

Mac-Kinley

Washington.—Mac-Kinley está siendo muy visitado.

Todos le aconsejan ordene la inmediata invasión de Cuba.

El presidente no se decide por temor al vómito.

Tambien desconfía de que las fuerzas ofrecidas por los insurrectos sean verdad.

Cree no tienen las que dicen.

Noche en vela

Washington.—El presidente Mac-Kinley pasó la noche en vela esperando detalles del combate de Manila.

Acompañaban á Mac-Kinley el vicepresidente y el ministro de la Guerra.

¡A Cuba! ¡A Cuba!

Cuando se recibieron las primeras noticias, exaltáronse los acompañantes del presidente, gritando enmedio de su alegría ¡á Cuba! ¡A Cuba!

Mr. Mac-Kinley les recomendó la mayor calma.

Confía en la paz

Confía el presidente Mac-Kinley en que ahora el gobierno español deseará la paz.

En caso contrario cree que obligarán las potencias á España á ir á la paz sobre la base del abandono de Cuba.

Ataque á la Habana

Washington.—Mac-Kinley espera noticias de la escuadra española de Cabo Verde para proceder en el acto.

Propónese enviar á Cuba recursos y armas.

Si la escuadra española es derrotada en aguas de Puerto Rico, terminará la guerra de un solo golpe.

Si ha retrocedido á Canarias—dice Mac-Kinley—atacaremos á la Habana y á Matanzas.

Un cajero suicidado

Bilbao 3, 12-45 t.

Paulino Angoitia, cajero de la casa banca del señor Jacquet se ha suicidado, disparándose cinco tiros.

Atribúyese tan fatal resolución á una mala jugada de Bolsa.

Firma de S. M.

Madrid 3, 1 t.

Se ha firmado un crédito para cubrir las atenciones del ministerio de Fomento.

Tambien se ha firmado una combinación de delegados.

Al señor Chulvy se le ha nombrado gobernador de Córdoba.

Con S. M. ha conferenciado el general Valcarcel.

"Interview" con Sagasta

Madrid 3, 1-45 t.

Con S. M. ha despachado el señor Sagasta.

Al salir, este dijo que no había nada de nuevo.

Lo abordé, preguntándole si el gobierno había tenido alguna noticia oficial del protectorado de Inglaterra, sobre los chinos de Filipinas.

El señor Sagasta díjome que únicamente sabía lo dicho por Augusti, en su último telegrama.

Volví á preguntarle:

—¿Intervendrán Rusia y Francia vista la conducta protectora de Inglaterra hacia los chinos?

—Allá veremos—me contestó.—La cuestión merece estudiarse; además hay una antigua negociación con Inglaterra en ese sentido.

Nuevas conferencias

Madrid 3, 2 t.

Ha celebrado una nueva conferencia con S. M. la reina el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

Esta conferencia y la tenida por la regente con el general señor Lopez Dominguez, son muy comentadas.

La de este último es resultado de la celebrada ayer con el jefe del gobierno.

SENADO

(URGENTES)

Madrid 3, 4 á 5 t.

Habla el exministro de Marina, general Beranger, dirigiendo un sentido pésame á la patria por la muerte de los marinos que pelearon como buenos y heróicos.

Se ofrece al gobierno, pidiendo que se le destine donde se tenga por conveniente.

El ministro de Estado agradece estos ofrecimientos.

Contesta despues á una pregunta del señor Sanchez de Toca acerca del bloqueo que practican los Estados Unidos.

Dice el ministro español que efectivamente se ha infringido el derecho internacional.

Rectifica el señor Sanchez de Toca, manifestando que cree que la acción diplomática está bien dirijida y podría restar á los Estados Unidos las arrogancias bélicas perjudicándole en sus grandes intereses comerciales.

Afirma que el suceso de Cavite constituye un ataque al derecho de gentes.

Añade que el supuesto de llevar armas para los tagalos, envuelve una agresión á España y una perturbación para el comercio, incluso al de las naciones neutrales.

Aplaude el que se haya declarado á Madrid en estado de sitio.

No cree que se diera en la vía pública ningun grito subversivo por ningun representante en las Córtes. (1)

Rectifica el ministro de Estado, diciendo que los deberes de su cargo le impiden expresar los propósitos del gobierno respecto á las potencias.

Interviene el ministro de la Gobernación explicando las causas que le han llevado á declarar el estado de guerra en Madrid.

Señala como la principal de ellas el abuso de las manifestaciones públicas, prevaliéndose de las desdichas de la patria.

CONGRESO

(URGENTE)

Madrid 3, 4 á 5 30 t.

Empieza la sesión de las Córtes con el discurso de Salmerón.

Este comienza rindiendo un homenaje á los valerosos mártires de Cavite.

Antes de pensar en la desgracia debemos doblar la rodilla, admirando á los héroes.

Imposible permanecer mudos en estas circunstancias, porque existe un derecho á saber qué se hace con la sangre de los soldados y con el dinero del país.

Necesitamos—afirma - conocer las condiciones del desastre y los medios de repararlo.

Al contrario, exigir responsabilidad desde la escala más ínfima...

El señor marqués de la Vega de Armijo corta al orador, rogándole no tome en cuenta nada que pertenezca al poder irresponsable.

(No hemos recibido los telegramas correspondientes á esta parte del Congreso.)

El señor Sagasta dice que debilitar á la patria, es anormal ante la guerra extranjera.

Nuestros barcos han sucumbido por la superioridad del enemigo.

Es hora de sentir y de enaltecer á los héroes y también de demostrar que no nos amedrantamos ante las desventuras.

Tenemos que pensar con quiénes se lucha, Sr. Salmerón.

Afirma que para dirigirlas en la actitud que están el gobierno y Sagasta es imposible decir más.

Cuantos quieran hacer frente al extranjero, deben pensar solo en la guerra y en dar todos los recursos al Banco, además de ayudar al presidente y á los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar.

Salmerón pide se acuerde por aclamación el asociarse á las palabras de holocausto dedicadas á los héroes de Cavite.

La Cámara lo acuerda así.

Si pudiera estimarse como obstáculo para defender á la patria—dice—yo renunciaría á decir lo que creo mi deber.

No encuentro inconveniente en nada que sea dar recursos para la guerra.

¿Hay dictamen alguno pendiente sobre tales recursos?

El presidente.—Hay proyectos presentados.

(Romero pide la palabra.)

El señor Salmerón sigue.—Recuérdese que ofrecimos renunciar al debate político, si se necesitaba para la defensa de la patria.

Anuncia, á seguida, una interpelación

Romero Robledo renuncia á hacer uso de la palabra pedida para discutir el Mensaje, añadiendo que solo la quería para esta interpelación.

El señor Mella:—Digo lo mismo.

El señor Sagasta:—Acepto la interpelación, pero votemos antes el Mensaje.

Entrase en la orden del día.

Renuncian las minorías á la votación nominal, pero haciendo constar su voto en contra de los republicanos, carlistas y romeristas.

Los silvelistas votan con la mayoría.

---

(1) Alude el orador al siguiente hecho de que dan cuenta los periódicos de Madrid al relatar la manifestación allí habida.

Al ser detenido un muchacho, por suponer los guardias que había dado un grito subversivo, acercóse á ellos el diputado republicano señor Blasco Ibañez, y les dijo:

—No ha sido ese muchacho: he sido yo.

—Pues véngase conmigo.

—Soy diputado.

El guardia dió media vuelta y se alejó.—*N. de la R.*

También el señor Linares Rivas.

De los bancos de la mayoría parten varias voces aludiendo al señor Romero Robledo, diciéndole ¡vaya una compañía!

El señor Romero Robledo, contesta: Una compañía de patriotas.

Bolsa de Madrid

Madrid 3, 3-50 t.

4 por 100 interior	43'50
4 por 100 fin de mes	43'70
4 por 100 exterior	61'50
4 por 100 amortizable	68'25
Aduanas	57'00
Cubas (emisión de 1886)	46'00
Cubas (5 por 100)	55'00
Empréstito filipino	00'00
Banco de España	296'00
Tabacaleras	00'00
Cambios París	105'00
Cambios Londres	00'00
Paris exterior español	32'50

NOTA

A la hora de cerrar esta edición no han llegado más telegramas que los publicados.

Los que vengan se publicarán en un *Suplemento* que se repartirá gratis.

EN LA CUARTA PLANA

Lo que se recauda.—Guardia civil.—Santoral.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletin comercial.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	750'8
		3 tarde	748'6
		media	749'7
Termómetro (Temperatura)	Máxima	al sol	33'0
		á la sombra	25'6
	Mínima	al aire	10'7
		reflector	09,8
	A la sombra	9 mañana	15'8
		3 tarde	24'6
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	86'2
		3 tarde	55'5
	Tensión del vapor	9 mañana	11'5
		3 tarde	12'9
Anemómetro	Dirección	9 mañana	S. E.
		3 tarde	S.
	Fuerza	9 mañana	Moder
		3 tarde	Brisa.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			94'2
Estado de la atmósfera		9 mañ.	Cubierto
		3 tarde	Despeja
Evaporación del agua en milímetros			1'8
Agua caida en milímetros			7 7

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto creciente el día 28.—Luna nueva el 6.

Mayo día 4.—Sol sale á las 4'53 de la mañana; pónese á las 7 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 8'57 mañana; primera pleamar, 2'16 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 11'36 mañana; primera pleamar, 5'36 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 12'21 tarde; primera pleamar, 6'42 mañana.

Coria. Primera bajamar, 1'27 tarde; primera pleamar, 7'27 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 1'57 tarde; primera pleamar, 8'12 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 6'18 tarde; segunda pleamar, 2'27 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 9'42 noche; segunda pleamar, 4'18 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 10'25 noche; segunda pleamar, 5'5 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 11'118 noche; da; segunda pleamar, 5'50 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 12'45 noche; segunda pleamar, 6'30 tarde.

Movimiento de buques desde las cuatro de ayer

Entrado: Falucho *Carmen*, de Rota, con carga general.

Se esperaba esta tarde el vapor *Zurbarán*, procedente de Marsella, con carga general.

Sección amena

Chistes ilustrados

Estoy conforme con la cuenta, excepto en lo que respecta al papel. Se me lleva una peseta por él y no recuerdo haberlo pedido.

—Perdone el señor. Es el papel en que está escrita la cuenta.

Grupo de frases

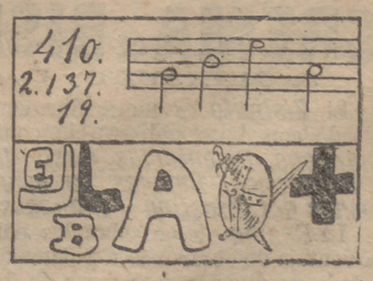

Solución al grupo de palabras: *Amontelado Masteleros, Naves, A estribor.*

Lo que se recauda

La cantidad líquida recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el pasado mes de Abril ascendió á 1.254'550'98 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 211.415'48, á idem industrial 32 mil 043'37, á derechos reales 134.223'39, al impuesto de minas 8.748'72, al de cédulas personales 19.128'05, al de sueldos y asignaciones 65 049'54, al de pagos al Estado 10.276 con 42 céntimos, al de carruajes de lujo 216 con 21, á demás contribuciones directas 6.671'57, á aduanas 264.587'56, á consumos 302.532'54, al impuesto sobre viajeros y mercancías 3.764'39, á demás contribuciones indirectas 78.990'07, á monopolios 1.317'84, á renta de propiedades 11.275'51, á idem ventas 5,329'93, á redenciones militares 63.000, á demás recursos del Tesoro 3.658'61 y á recargos transitorios 32.321'78.

Dicha recaudación comparada con la de de igual mes del año anterior, ha tenido un aumento de 118.942 45 pesetas.

—

La cantidad recaudada en el día de ayer ascendió á 978.551'70, correspondiendo á derechos reales 41.960'49, á consumos 6.948 con 59 céntimos, á aduanas 6.435'60 y á redenciones militares 4.200.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La del puesto de San Bernardo ha capturado á José Lagares Caballo, autor del hurto de una cadena de oro, de reloj, á Dolores Lagares García. Dicha alhaja la empeñó en la casa de préstamos de la calle de las Águilas en 17 duros, sacándola despues y vendiéndola en 147 pesetas á don Valentín Franco Benitez.

La benemérita se incautó de la referida cadena, poniéndola á disposición del juzgado.

El Lagares ha ingresado en la carcel.

—La de Las Cabezas dá cuenta á este Gobierno del hurto de cuatro caballerías, cometido en el cortijo de Alguaciles, término de Utrera.

—En un cortijo del término de Cazalla de la Sierra, denominado Camochos, propiedad de don Cayetano Tena, riñeron los trabajadores Francisco Ruiz Galvez y Manuel Mellado Durán, resultando el primero con una herida en la cabeza, producida con una azada.

El agresor fué detenido por la benemérita.

—La de Mairena del Aljarafe ha detenido á Antonio Torres Manzano (a) *Camisón*, autor de varios hurtos y robos cometidos en aquel término.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Almadén 30 cabezas de ganado cabrío.

—Servicios prestados durante el pasado mes de Abril:

Capturas de delincuentes y ladrones, 103; desertor del ejército, 1; detenidos por faltas leves, 64; por infracción de la ley de caza, 7; armas recogidas, 62; servicios humanitarios, uno.

Servicio rural y forestal: Denuncias por hurto de maderas y leñas, dos; idem por corta de árboles y leñas, dos; idem por extracción de frutos, dos; número de delincuentes por daños en los montes y frutos, ocho.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas 542 reses lanares, 756 cabríos, 82 vacunas, 406 de cerda, 35 caballar, 19 mular y 198 asnal. Total de denuncias, 171; idem de delincuentes aprehendidos, seis; idem de cabezas de ganado denunciadas, 2.038.

SANTORAL

Santos de hoy.—(†) La Invención de la Santa Cruz, y San Alejandro y compañeros mártires.

Santos de mañana.—La Sagrada Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, y Santa Mónica, viuda.

Liturgia.—El oficio y misa son de la fiesta de la Sagrada Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble de segunda clase (en la Catedral como de primera), color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—En la iglesia de la Casa Expósitos función matutina á las diez, predicando don Antonio Merino Gomez; por la tarde, á las seis, concluye la novena á San Vicente de Paul, siendo el orador don Bartolomé Romero Gago.—En la parroquia de San Isidoro predica en la función matutina don José María Molina, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de la Salud.—Continúan los ejercicios del Mes de María en la forma anunciada el lunes.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Niños Expósitos.—Las anunciadas ayer en las iglesias de religiosas Mercenarias de San Leandro, hospital de San Lázaro, del Pozo Santo, capilla de los Servitas, y rezando la Corona dolorosa, por ser hoy tambien festividad del Señor.—Indulgencia plenaria orando ante la imagen del Señor de los Afligidos, llamado vulgarmente de los *ajusticiados*, que se venera en su retablo sobre la capilla de la Antigua, en las gradas de la santa iglesia Catedral.—Otra lo mismo, visitando al Señor del Perdón, en su capilla del Patio de los Naranjos, en la misma santa iglesia, por celebrarse hoy la fiesta de la Sagrada Corona de Espinas.—Otra igual en la iglesia de religiosas Agustinas de San Leandro, y además cuarenta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por la festividad de Santa Mónica.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Marzo de 1898.

Servicio para el 4.

Jefe de día: el teniente coronel de artillería don Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones: el capitan de Granada don José Bravo.

Parada: Soria.

De órden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las ocho, Los cocineros.—A las nueve, La boda de Luis Alonso.—A las diez, El santo de la Isidra.—A las once, La criolla.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las ocho, La boda de Luis Alonso—A las nueve, El santo de la Isidra—A las diez, La revoltosa.—A las once, El primer reserva.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

4 toros, 01 bueyes, 09 vacas, 02 novillos, 07 utreros, 04 erales, 19 añojos, 07 terneras, 68 carneros, 00 machos, 08 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 08 615'316 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; utreros, erales y añojos, de 1'30 á 1'45; terneras, de 1'60 á 1'80; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'90 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'60; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho oveja y cabra, de 1 á 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	25 a 26	quintal
» fino	24 a 25	»
» basto	23 a 24	»
Alpiste	37 a 39	fanega
Altramuces	34 a 36	»
Alverjones	36 a 37	»
Avena negra	21 a 22	»
Idem rubia	18 a 19	»
Cañamones	62 a 65	»
Carillas	41 a 43	»
Cebada del país	20 a 21	»
Idem extremeña	19 a 20	»
Centeno	44 a 45	»
Escaña	14 a 15	»
Garbanzos gordos	130 a 170	»
Id. regulares	103 a 120	»
Id. medianos	84 a 96	»
Guijas	42 a 44	»
Habas tarragonas	40 a 42	»
Id. mazaganas	36 a 37	»
Id. chicas	36 a 37	»
Harina de primera	21 a 22	arroba
Id. de segunda	19 a 20	»
Id. de tercera	15 a 16	»
Maiz	42 a 44	fanega
Mijo	64 a 67	»
Panizo	41 a 42	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	53 a 55	fanega
Id. blanquillo	62 a 64	»
Id. cerrados	63 a 65	»
Id. mezclilla	60 a 63	»
Id. pintones	62 a 64	»
Id. tremés	56 a 58	»
Yeros	40 a 41	»
Zaina	26 a 28	»

Mercado de aceites

Existencia anterior: 5.700.

Entradas hoy: 2.000 arrobas nuevo.

Precios: Nuevo de 41 0[0 á 41 7[8.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

INTERESANTE

A TODOS CUANTOS SUFREN

de Tos, Bronquitis, Catarros y resfriados antiguos mal cuidados.

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se trasforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de dia en dia adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. La existencia del enfermo es, por último, una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot que se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien, las curaciones numerosísimas operadas con dicho medicamento, aun en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado, como es natural, la competencia, hasta el punto de que algunos industriales aprovechándose algunas veces de cierta semejanza en la cuestión de nombre buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo no solo en sus intereses sino en su salud.

Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquitrán producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricación de sus productos sino el alquitrán de Noruega y el más puro, á pesar de su elevado precio; mientras que los fabricantes á que nos referimos emplean, en todo caso, alquitranes de inferior calidad por buscar una economía que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pues jamás esos alquitranes llegan á curar.

Es, pues, absolutamente indispensable si queréis curaros las bronquitis, catarros, resfriados antiguos mal cuidados, y aun el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es Alquitrán de Guyot; debiendo al propio tiempo asegurarse, á fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquitrán Guyot.

De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la dirección siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob, Paris, pues desde 1869 transportó Mr. Guyot su fabricación á dicha casa. Conviene, además, fijarse en que *todo frasco lleva sobre la etiqueta la firma al biés del inventor E. Guyot en tres colores; violeta, verde y rojo.*

Ya hemos dicho que este medicamento se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España.

Otra de las ventajas de esta medicación, y que tiene naturalmente su importancia, es el precio módico á que se vende, pues basta fijarse en que cada frasco de Alquitrán Guyot contiene la cantidad necesaria para preparar de 12 á 15 litros de agua de brea ú otra bebida cualquiera. Por lo tanto, suponiendo que el enfermo deba un litro de líquido por día, el tratamiento viene á costarle de 10 á 15 céntimos de peseta diariamente. Es evidente, como se comprenderá á simple vista, que si en primer término ha de atribuirse á la misma eficacia del producto la gran popularidad que el Alquitrán Guyot ha alcanzado universalmente, no poco ha contribuido á ello el precio moderado á que se vende.

P. S.—Para terminar: aquellas personas que no pudiesen acostumbrarse al gusto del agua de brea, podrán reemplazarla por las Cápsulas Guyot al Alquitrán puro de Noruega, tomando dos ó tres cápsulas antes de cada comida.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez

Relator, 13.—Sevilla

JABONES

Marca "La Sevillana"

CLASES	Sevilla Arroba Reales.	Fuera Arroba Reales
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana	36	28
» 2.ª »	34	24
VERDE 1.ª »	30	20
» 2.ª »	28	18

BUJIAS

estearicas de 1.ª calidad, marca "La Giralda"

Duración aproximada de cada bujía HORAS	N.º	Peso de los paquetes		Sevilla — Cénts. de Peseta	Fuera — Cénts. de Peseta.
5 1[2	1	Paqte. 300 grs.	6 buj.	70	60
4 1[4	2	» »	8	70	60
6 1[4	3	» 350	6	80	70
4 3[4	4	» »	8	80	70
6 3[4	5	» 400	6	90	80
5 1[2	6	» »	8	90	80
8 1[2	7	» 450	6	100	90
6 1[4	8	» »	8	100	90
9 3[4	9	» 400	4	90	80
7	10	Coche 400	6	90	80
8	11	» 450	6	100	90

Se remite gratis, catálogo ilustrado

Velas y Cirios

de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias

N.º	LIBRA DE 460 GRAMOS Para Sevilla, 1'10 pesetas. Para fuera, 1 »	Duración aproximada de cada Vela ó Cirio HORAS
1	De cuarterón, cortas	10
2	De cuarterón, largas	13 1'4
3	De tres en libra	16 1[2
4	De media libra, cortas	26 1[2
5	De media libra, largas	34
6	De una libra	50
7	De libra y media	75
8	De dos libras	100
9	De tres libras	150
10	De cuatro libras	200
11	Codales de una libra	50

CONSEJOS PRÁCTICOS

SOBRE LA

higiene de la primera infancia

CON UN APÉNDICE ACERCA LAS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

7.ª EDICION POR

F. VIDAL SOLARES

doctor en Medicina de la facultad de Paris y fundador director del Hospital de Niños Pobres de Barcelona

Obra indispensable á los padres para criar debidamente á sus hijos.

La nueva edición consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto más de 200 grabados.

Véndese á **6 pesetas** el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor.

Paseo de Gracia, 162, pral., Barcelona

Para los suscritores de El Noticiero Sevillano, véndese dicha obra á 5 pesetas el ejemplar.

BARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario

GOTA

LICOR del Dr LAVILLE

CLIN y COMAR — PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona, EN TODAS LAS FARMACIAS 395

REUMATISMO

SÁNDALO CLIN

Se toman de 0 á 12 Cápsulas diarias.

Exíjase el

Verdadero Sándalo Clin

CLIN y COMAR — PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS 399

DOLOR DE MUELAS

se calma y cura por el uso de las

GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus

CLIN y COMAR — PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS 400

TOSES

se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del

JARABE de AUBERGIER

al Lactucario

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CLIN y COMAR — PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS 396

436

Para AMSTERDAM.—El vapor holandés

ATELLA

saldrá de Cadiz el 8 de Mayo próximo.

Admite carga para Hamburgo, Bremen, Roterdamm, Moscou, San Petersburgo, Dansing, Konigsberg, Stettin, Amberes, y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como tambien para Hull, Nueva-York, Baltimore; Batavia, Samarang, Scerabaya, Padang, y otros puntos Java con conocimientos directos.

Consignatario, Aduana, 8, D. Cesar Lovental, Cadiz.

Líneas regulares entre Cadiz y puertos de Italia.

Para GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA y PALERMO.—El vapor holandés

JUNO

saldrá de Cadiz el dia 20 del actual.

Admite carga para dichos puertos y á flete corrido para Trieste, Aden, Alejandría, Batoum, Civitavequia, Constantinopla, Galatz, Malta, Odessa, Pireo, Port Said, Salónica, Suez y otros puertos del Adriático y Mar Negro.

Consignatario, D. Cesar Lovental Aduana, 8, Cadiz.

Para GOTEMBURGO, COPENHAGUE y ESTOCOLMO.—El vapor sueco

ITALIA

saldrá de Cadiz el 21 de Mayo próximo.

Admite carga para Hamburgo, Dantzig, Konigsber, Stetin, Christianis, Malmö, Bergen, Riga, Reval, Libau, Holsingfors, San Petersburgo y todos los puertos de Prusia, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Aduana, 8, D. Cesar Lovental, Cadiz.

VEGEREO-SIFILIS

CURA EN DOS DIAS

PURGACIONES

Cápsulas Koch, 8 ptas. Orquitis, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 pesetas. Malorina. Sales, 7 ptas. Impotencia, debilidad. Tónico, 5 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 8 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta, Gabinete Norte Americano, Alcalá, 23, 1.º, al lado Calatravas, Madrid. Venta en SEVILLA Droguería CONRADI, Plaza de la Encarnación, 25.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán.

Elixir Digestivo de Pepsina

DE GRIMAULT y Cía

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas* y *Acedías, Gastritis* y *Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias.*

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C.ª de Paris

El *Bismuto* es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los *Cólicos, Diarreas, Disenterías, Gastritis, Gastralgias, Hinchazones, Dolores de estómago, Ulceraciones del intestino* y *Diarreas coleriformes.*

La *Crema* ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

Bálsamo "Neuralgine"

Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES.

PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS

ES UN REMEDIO INFALIBLE.

CURA COMO POR ENCANTO.

ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURALGICOS.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Hygienic Medicine C.º, London.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Con muebles ó sin ellos

Baratos los pisos de calle Rioja, 2 altos de la peluquería madrileña.

Posada

Se arrienda una en Alcalá de Guadaira, nombrada del Sol. Sitio céntrico.

Se venden

Una estantería ó los metros que se quieran de ella, una máquina de imprimir medio pliego, movida á palanca y otros efectos de imprenta. Alcázares, núm. 11, junto á San Pedro.

SE ARRIENDAN pisos en Bruc, número 2, Guadiana, 23, Gonzalez de León, 2 y 4, frente á las cocheras del tranvía, y Pasaje de Zamora, 3, con ocho habitaciones; dentro dan razón Para su ajuste, Castellar, 55.

CORTIJO

Desde San Miguel próximo, se arriendan el cortijo de Charascona y olivares de Campo Santo, término de Huevar Para su ajuste, Alfonso XII, núm. 1.

VAJILLAS

juegos de té y lavabo, licoreras y toda clase de artículos en cristal, loza y porcelana

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

S. CASTELLANO, Puente y Pellón, núm. 18

¡OJO! 500 á 2.000 pesetas á quien dé administración, industria, agencia ó negocio lucrativo con poco capital.

Por 50.000 pesetas 100.000 ó más, garantía y resultado seguro. Escribir C. S. F. Cédula 2.221, lista correos, Cadiz.

2.000 REALES utilidades diarias 200 reales. Se vende el secreto. Informarán, Relator 38, segundo.

SE ARRIENDAN para vecinos las casas, calle Goyanes núms. 17 y 19 con agua, grandes patios y extensas habitaciones y un piso principal, calle Orfila núm. 12. Razón, Duque 15, y Garro, 1.

SE ARRIENDAN las casas calle Jesús 7, Encomienda 14 y 16 y Santa María de Gracia, 4, 2.º Dan razón Rioja, 18.

SE ARRIENDA una casa principal, calle Santa Teresa, núm. 10, con grandes y cómodas habitaciones, agua de la empresa y gas, tres patios, cuadra y corral. Dan razón, Chicarreros, 21.

SE ARRIENDA en 185 pesetas mensuales la casa calle Moratín n.º 10. Dan razón, San Eloy, 26, de doce á tres.

En Utrera

Se arrienda el antiguo parador del León de Oro. Doña Juana Gonzalez, le darán razón.

SE ARRIENDAN pisos cómodos y de precios módicos en las casas calle Gravina, 34 y Pedro Niño, 6. Lichena núm. 22, dan razón.